Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México | Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México | Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México
Congreso Local | Ciudad de México | INE | TEPJF

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma Emiten refinerías 67% más azufre. El Universal Becas de la 4T ahuyentan a estudiantes: UNESCO. Excélsior El INE consumió 77 mil mdp en 4 años con Taddei. La Jornada Anticipan dramática derrota para Trump en elecciones de EU. El Sol de México Alfeñique. El Heraldo de México Recortan $5 mil millones al INE. La Crónica de Hoy "El crimen organizado corrompe y trae mal a México": García Harfuch. La Prensa Tradición y fiesta.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Ve ASF anomalías en deuda bursátil. El Universal Catrinas y calacas se abren paso por Reforma. Excélsior "Día de muertos, rebelión contra el olvido". La Jornada Décimo desfile del Día de Muertos reúne a un millón 600 mil personas. El Sol de México Milpa Alta, frontera del boom inmobiliario. El Heraldo de México Reúne gran desfile de Día de Muertos a 1.6 millones de personas. La Crónica de Hoy Usuarios del Metrobús podrían obtener justificantes por retrasos y fallas en el servicio. La Prensa La vida de barrio atrae al turismo de lujo a la Condesa.

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) anuló la elección del Consejo Estatal y los órganos directivos del PRD capitalino por fallas al difundir la convocatoria, por lo que el partido deberá repetir el proceso y seguirá sin acceso a más de 81 millones de pesos de financiamiento público. El Instituto desconoció la elegibilidad de Alan Lobo Rodríguez, Elizabeth Pérez y Armando Jiménez, ya que no acreditaron afiliación al partido, requisito de sus estatutos. La dirigencia tiene 60 días naturales para emitir otra convocatoria, con difusión verificable y mecanismos de participación accesibles, mientras los recursos permanecerán bajo resguardo hasta que las resoluciones adquieran firmeza. El Heraldo de México. - El Sol de México. - Excélsior. - El Universal Online. Reporte Índigo Online. - Dossier de Prensa Online. - Excélsior Online. - La Crónica de Hoy Online. - El Sol de México Online. - MSN Online. - Voz de la Sociedad Online. -

En entrevista para Ruta 2027, **Sonia Pérez Pérez** consejera del **IECM**, explicó que el principal requisito que se les pide a las personas para que puedan participar como candidatas sin partido es que reúnan el 1% por lo menos de firmas de apoyo de las personas que vivan, ya sea en su alcaldía o su distrito, para que puedan postularse y tener el respaldo de la ciudadanía, y eventualmente puedan participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2027. El Heraldo TV

La diputada panista Liz Salgado reconoció el trabajo de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**), que en sesión urgente celebrada la noche del pasado jueves determinó iniciar un procedimiento especial sancionador derivado de la queja 215/2026, presentada contra el Alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, por la publicidad difundida con motivo de su segundo informe de gobierno. De Reporteros On Line

Vecinos de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo acusaron a Víctor Hugo Romo de utilizar espacios públicos para su promoción personal con miras al proceso electoral de 2027. Los señalamientos encuentran respaldo en actuaciones recientes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**). En octubre de 2026, su Comisión Permanente de Quejas inició un procedimiento sancionador por presunta promoción personalizada, luego de constatar propaganda con la frase “Romo contigo” en al menos 43 ubicaciones. Aunque la autoridad desechó la acusación de actos anticipados de campaña, consideró

que existían elementos para investigar la sobreexposición del legislador y ordenó retirar la publicidad que permaneciera instalada. La Querella Digital Online

Sacapuntas comenta que sigue la rebatinga por la franquicia del PRD en la CDMX, por lo que el **Instituto Electoral capitalino**, presidido por **Patricia Avendaño**, ordenó emitir una nueva convocatoria para integrar el Primer Consejo Estatal, y calificó de inelegibles a Alan Lobo Rodríguez, Elizabeth Pérez y Armando Jiménez Hernández. Se juegan $81 millones de prerrogativas. El Heraldo de México

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Bajo Reserva comenta que en Aguascalientes, territorio panista difícil para el morenismo, la dirigencia guinda analiza la postulación del exfutbolista Braulio Luna. Nos recuerdan que don Braulio es amigo muy cercano de Cuauhtémoc Blanco desde que fueron compañeros en el América y en la Selección Nacional. Ahora, nos dicen, la aspiración política de Luna podría estar en peligro otra vez por culpa de Blanco, porque un exfutbolista no es garantía de honestidad política como el exgobernador de Morelos. Y como es su amigo, peor. El Universal

La propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027 plantea un recorte para el INE de cinco mil millones de pesos. El Consejo General de INE, todavía encabezado por Guadalupe Taddei, avaló solicitar un gasto para el próximo año, que hay elecciones intermedias, de 42 mil 274 millones 541 mil 672 pesos, pero la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro lo bajó a 37 mil 274millones 541 mil 672 pesos; el documento empezará a discutirse el próximo 5 de noviembre. El Heraldo de México

Ante la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de generar una empresa pública que pueda desactivar el oligopolio de materiales electorales, el consejero Arturo Chávez, quien antes de llegar al Instituto Nacional Electoral (INE) dirigió Talleres Gráficos de México (TGM), consideró que esa instancia necesitaría ser saneada y aclarar las presuntas irregularidades de subcontratación. No obstante, reconoció que ante las circunstancias actuales es prioridad "derrotar" al oligopolio, porque a muchas empresas se les ha impedido entrar a ese sector. El consejero estuvo al frente de TGM seis meses, periodo en el que el INE emitió el fallo del contrato millonario para la producción de la credencial para votar en favor de Cosmocolor. La Jornada

De nueva cuenta los privilegios y las influencias ejercieron poder en las decisiones de la expresidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, al momento de elegir a los proveedores a los que debería asignar millonarios contratos. Fuentes internas denuncian que una vez más el poder de decisión de Taddei Zavala se impuso a favor de sus aliados y de sus propios intereses. Las mismas fuentes consultadas revelaron imágenes grabadas en diciembre pasado por el apoderado de Cajas Graf, José Alfredo Hernández Casillas, en donde se observa a proveedores y funcionarios del INE brindando por la asignación del contrato para la emisión de la credencial de elector, lo que expone un evidente conflicto de interés. Uno más uno

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo llegar ya a los institutos y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) requerimientos de información sobre contratos de licitación de material electoral vinculados con empresas señaladas a raíz del caso de la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala. Los organismos que están bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Federación respondieron. El IEEyPC de Sonora indicó que continuará con los procesos de licitación para la adquisición de material electoral. Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del organismo, aseguró que

los procedimientos son inminentes debido al calendario electoral, por lo que no pueden detenerse. El Universal. - El Heraldo de México

Movimiento Ciudadano (MC) pidió al INE investigar contrataciones del OPLE Veracruz por más de 450 millones de pesos y un posible conflicto de interés de su secretario ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha. En sesión del Consejo General, el representante emecista, Juan Manuel Ramírez, dijo que un medio local documentó cinco contratos con las empresas Litho Formas y Cajas Graf, dos de ellos de 2025, por más de 282 millones de pesos, firmados por Reyes Rocha. Excélsior

La renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no provocará retrasos en la organización de las próximas elecciones en Guerrero, aseguró el vocal ejecutivo del organismo en la entidad, Dagoberto Santos Trigo. Indicó que las actividades relacionadas con la preparación de los comicios de 2027 continúan, entre ellas la capacitación electoral, la revisión de la geografía electoral, la integración del padrón y la lista nominal, así como los trabajos para la ubicación de casillas y la documentación electoral. La Crónica de Hoy

El escándalo del Instituto Nacional Electoral (INE) creció sin control. A pesar de la renuncia de Guadalupe Taddei, la crisis en el máximo organismo electoral sigue en su apogeo y ha desatado preocupaciones en su plantilla laboral, renuncias de una decena de funcionarios ligados a la expresidenta y un caos en la comparecencia del titular del Órgano Interno de Control. El Universal

El INE que encabezó Guadalupe Taddei se convirtió en una aspiradora de dinero público. De acuerdo con documentos oficiales, durante su gestión el instituto tuvo aprobados 124 mil 782 millones de pesos entre 2023 y 2027, de los cuales ejerció 77 mil 630 millones entre 2023 y 2026. En 2023, la administración de Taddei solicitó 24 mil 696 mdp y le otorgaron 20 mil 221 mdp; para 2024 pidió 37 mil 770 mdp y le concedieron 32 mil 767 mdp; en 2025 solicitó 28 mil 896 mdp y obtuvo 15 mil 420 mdp; y el año pasado pidió 15 mil 99 mdp y le entregaron 14 mil 99 mdp. Para 2027, año de elecciones intermedias, pretendía 48 mil mdp, pero Hacienda le asignó 42 mil 274.5 millones de pesos. Excélsior

La gestión de Guadalupe Taddei Zavala en el Instituto Nacional Electoral (INE), terminó en medio del escándalo al quedar cercada por señalamientos de corrupción, conflictos de interés, opacidad y la asignación de licitaciones millonarias a "proveedores favoritos". La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que "Guadalupe Taddei traicionó la confianza del pueblo de México". Investigaciones

periodísticas evidenciaron que empresas de material electoral, como Corporativo Zeg y Cajas Graf, se encontraban relacionadas a colaboradores cercanos de Taddei, como Jonathan Navarrete Torres, señalado como chofer de la expresidenta del INE y quien aparece como apoderado legal de Corporativo Zeg. Vértigo. - El Universal

El control ejercido por Guadalupe Taddei y sus allegados en el Instituto Nacional Electoral (INE) provocó no sólo irregularidades administrativas sino también presuntas prácticas de abuso laboral, aviadores y toma de plazas especializadas para beneficiar a recomendados. Lo anterior se expone en denuncias de integrantes y ex integrantes de la unidad técnica de Género y No Discriminación. Una de las afectadas, cuyo puesto era enlace administrativo en la unidad, fue presionada para que entregara su renuncia mientras contaba con licencia médica certificada por el Issste en la que se establecía su embarazo de alto riesgo. El caso fue ya denunciado en el Órgano Interno de Control y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Jornada

La Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) debe investigar la trama de corrupción detectada en el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las empresas que se coludieron para desplazar a competidores, advirtieron legisladores de Morena. El presidente de la Comisión de Economía del Senado, Emmanuel Reyes Carmona, y la vicecoordinadora del grupo de Morena en la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, coincidieron en que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y del Órgano de Control Interno (OIC) del INE no dejan duda de que hay hechos constitutivos de delito que ameritan la intervención de la CNA. Esto obliga a investigar cómo se gastaron los recursos electorales durante más de una década. La Jornada

Tras adjudicar de forma directa un contrato al proveedor José Alfredo Hernández Casillas mediante un concurso a modo, el INE, encabezado por Guadalupe Taddei, perdonó casi en su totalidad una penalización de 4.5 millones de pesos a sus empresas por retrasos en el servicio. Pese a incumplir los plazos de entrega estipulados en el contrato por 198.7 millones de pesos, la sanción original de 4 millones 581 mil 46 pesos impuesta a las compañías Cajas Graf y TOL Producciones, ambas ligadas a la familia de Hernández Casillas, fue rebajada a apenas 25 mil 893 pesos. Reforma

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) detectó irregularidades de las empresas Ideeo Labs y Comercializadora Jvly, que recibieron un contrato hasta por cinco millones de dólares para el sistema de voto por internet de mexicanos en el extranjero en 2024, durante la presidencia de Guadalupe Taddei. El OIC, a cargo de Víctor Hugo Carvente Contreras, determinó que

las empresas no pudieron comprobar estar al corriente con sus obligaciones fiscales. La empresa Comercializadora Jvly fue señalada por la Auditoría Superior de la Fiederación (ASF) de haber dispersado los recursos pagados por el INE a nueve empresas y una persona con las que tenía vínculos su representante legal. Uno más uno

José Alfredo Hernández Casillas, empresario de materiales electorales ligado a Guadalupe Taddei, creó una red de empresas que consiguieron contratos por al menos 2 mil 561 millones de pesos en los últimos 12 años. Sin embargo, el 77 por ciento, mil 883 millones 95 mil pesos lo acuñaron en los últimos cinco años. Esos montos únicamente contemplan los materiales electorales, por lo que faltan sistemas tecnológicos, de logística y otros servicios. Esto, además de que de 2023 a 2026 controló, en complicidad con la ex presidenta del organismo electoral, contratos millonarios en el INE. Reforma

En Sonora, el poder lleva apellido: Taddei. El árbol familiar toca áreas electorales, programas sociales, infraestructura, administración estatal, justicia administrativa, deporte, actividad legislativa y explotación de recursos. La expansión de los primos Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Luis Taddei Bringas coincide con dos sucesos que transformaron el mapa político de Sonora y el país: la llegada de AMLO a la Presidencia y el triunfo de Alfonso Durazo en Sonora. El Universal

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) reveló ante la Cámara de Diputados que las presuntas irregularidades en contrataciones con la familia Hernández no son un problema reciente, sino una práctica que se remonta a administraciones anteriores. La investigación del OIC identifica un entramado de personas morales que comparten accionistas, representantes legales y vínculos familiares. Entre las auditorías expuestas por el titular del OIC, destaca la revisión a la infraestructura tecnológica encargada de vigilarla pauta publicitaria de los partidos políticos. Uno más uno

El expediente que sacude al INE Víctor Hugo Carvente Contreras, titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, compareció ante comisiones de la Cámara de Diputados y calificó el problema de histórico y estructural. Según su exposición, cinco compañías vinculadas recibieron contratos por 2 mil 461 millones de pesos entre 2014 y 2025 en organismos públicos locales electorales. Los nombres expuestos son Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, Corporativo ZEG, Comercializadora JVLY y Seriplast de México. El OIC registra 18 expedientes por posibles actos de corrupción: 13 siguen en investigación y cinco están en procedimientos de responsabilidades. Uno más uno

La empresa Comercializadora JVLY acumula contratos anómalos en la administración de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Dicha empresa apareció en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación en el informe de la Cuenta Pública 2024, con irregularidades por no demostrar que entregó material electoral para un simulacro, por 63 millones de pesos. La autoridad detectó irregularidades en la declaración fiscal de la empresa, pues entregó datos de otra, además de que reportó trabajadores en su propuesta técnica, pero el IMSS informó que sus registros habían sido dados de baja con antelación. Reforma

La autoridad antimonopolio del país detectó desde hace al menos cuatro años la concentración en un puñado de empresas de la producción de material y documentación electoral, tema que ahora es un foco rojo para el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE). Por ejemplo, para el contrato INE/007/2025 (urnas y mamparas especiales para la elección judicial de 2025), esa contraloría detectó que una de las empresas cambió su objeto social tres días antes de la licitación y hubo deficiencias en la investigación de mercado. Además, la auditoría documentó que las empresas dominantes del mercado no cumplen con el personal requerido para ejecutar el contrato, y no se encontró la inscripción patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social. La Jornada

La colusión de cinco empresas supuestamente competidoras para adjudicarse contratos en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en organismos públicos locales electorales (OPLE) constituye una abierta violación a la legislación en la materia, señaló Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen). Explicó que el esquema detectado en los concursos del sector electoral responde a una dinámica de oligopolio donde las compañías aparentan independencia, pero coordinan sus propuestas económicas para asegurar que una de ellas resulte beneficiada. La Jornada

Bajo Reserva señala que hubo una fuerte sacudida con la entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2025 por parte del auditor superior de la Federación, Aureliano Hernández Palacios, que arrojó posibles irregularidades en el INE, los organismos electorales de los estados, la UNAM y gobiernos municipales y estatales por más de 9 mil millones de pesos. Las nuevas investigaciones de oficio apuntan a que esta Auditoría Superior sí quiere ampliar su fiscalización respecto de la vigilancia "light" del anterior auditor, David Colmenares. El Universal

Red Compartida anota que el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa una Estrategia Nacional de Integridad Electoral para prevenir irregularidades en las contrataciones del INE y los 32 Organismos

Públicos Locales Electorales (OPLE). La propuesta busca homologar criterios sobre qué se compra, cómo se adquieren los bienes y cómo se fiscalizan los recursos públicos, mediante un Catálogo Nacional de Bienes e Insumos Electorales, precios de referencia y una mayor verificación de proveedores. Ramírez Cuéllar sostuvo que no basta con investigar y sancionar irregularidades, sino que es necesario prevenirlas y fortalecer la coordinación entre los órganos internos de control, la ASF y las instancias estatales de fiscalización. La Prensa

Melissa Ayala anota que Guadalupe Taddei es la primera presidenta del INE que deja el cargo bajo sospecha de corrupción. Taddei no fue removida por juicio político, ni separada por el Órgano Interno de Control, ni destituida por el Consejo General, que no tiene esa facultad. Cayó por una secuencia de reportajes y por una señal del Ejecutivo. Y aquí conviene desmontar una idea que ya se escucha en pasillos y en redes, a propósito de que la Cámara perfila una convocatoria exclusiva para mujeres para la sucesión: que Taddei llegó por ser mujer y que ahí empezó el problema. No es así. Taddei llegó a la presidencia en marzo de 2023 por insaculación, es decir, por sorteo, porque la Cámara de Diputados no alcanzó la mayoría de dos tercios para designar a nadie. El Universal

Flor María Yáñez Álvarez menciona que unos hablan de justicia social y de defender al pueblo. Otros, de libertad y familia. Pero este mes de octubre, con la sucesión de escándalos "desafortunados" para el país, tan solo han contribuido a la deslegitimación institucional. Ocurre lo mismo en el caso de Taddei, del INE. En medio de señalamientos, contradicciones e investigaciones, presentó su renuncia a la presidencia del instituto el 26 de octubre. Sostenía que su decisión obedecía a la necesidad de proteger al instituto y conservar sus principios y convicciones. Pero, si existían señalamientos desde antes, ¿quién sabía y desde cuándo? El Sol de México

Rafael Cardona anota que si en el pasado Alfonso Ramírez Cuellar le aventaba el caballo a la Cámara de Diputados, hoy, distinguido integrante de ella y vicecoordinador de Morena en San Lázaro, le empuja la cabalgadura a Guadalupe Taddei. Los denodados esfuerzos del gobierno por trasladar al pasado las acciones de Taddei, se basan en una estrategia tan obvia como efectiva cuando se controlan todos los mecanismos de impartición de justicia, fiscalización, supervisión y exigencia de cuentas. El gobierno y su partido quieren el deslinde, la limpieza de su mácula, el prestigio de su marca, no la justicia. La Crónica de Hoy

Carlos Elizondo Mayer-Serra anota que tiene razón la presidenta. Hay que terminar con el coyotaje alrededor del INE. Un coyote es el intermediario entre la demanda y la oferta cuando no hay mercados

abiertos y competitivos.El coyote es un animal astuto. Aprende a vivir incluso en ecosistemas competitivos. Se colude con sus competidores y busca el "favor" de quien decide. Los videos y grabaciones filtradas dan cuenta de la relación entre el contratista José Alfredo Hernández Casillas y Guadalupe Taddei. Reforma

En colaboración, Rafael Álvarez Cordero comenta que desde hace tiempo, los mexicanos hemos conocido a políticos que llegan pobres y salen ricos, hoy, los avances en la tecnología les permiten usar sofisticados métodos para ocultar sus fechorías, tal es el caso de la señora Guadalupe Taddei que renunció cuando se evidenciaron sus actividades ilícitas en el INE. Ya no pertenece a Morena, pero su herencia afectará gravemente al INE, y por eso diversos grupos piden juicio y condena para ella. Excélsior

Claudia Aguilar Barroso comenta que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE no puede traducirse en darle carpetazo a lo ocurrido durante su gestión. El 25 de octubre, Taddei anunció que presentaría su renuncia ante la Cámara de Diputados. En su comunicado reconoció que su decisión no relevaba a nadie de esclarecer los hechos. Las responsabilidades por las contrataciones deberán acreditarse individualmente. Eso no impide examinar la decisión política de eliminar contrapesos y concentrar facultades en la presidencia del Instituto, ni sus consecuencias para el funcionamiento del órgano electoral. Siempre

Jesús Zambrano Grijalva escribe que el obradorismo actúa como si fuera dueño del país. Por eso sus dirigentes no rinden cuentas ante la sociedad ni se sienten obligados a respetar la ley y han prohijado la corrupción al amparo de la impunidad. Ahora ha tocado al INE sumarse a la lista de los escándalos por corrupción. La concentración excesiva del poder, la nula transparencia y la no rendición de cuentas, propias de López Obrador y de Sheinbaum, es la madre de la corrupción, como ahora lo estamos viendo en el INE. Por eso la renuncia de Taddei debe ir acompañada del deslinde y fincamiento de responsabilidades administrativas, políticas y penales de ella y de todos los funcionarios involucrados en esa enorme red de corrupción. Siempre

En colaboración, Guillermo Fabela Quiñones señala que mientras la presidenta Sheinbaum se mantenga firme en su defensa de las políticas del obradorato, por antidemocráticas que sean y la impliquen a ella misma en sus consecuencias, el país seguirá en picada y no habrá nada que frene la caída. De ahí que de nada servirá el desmantelamiento de la pandilla dirigida por Guadalupe Taddei en

el INE, pues los cimientos que sostienen la pirámide de la mega corrupción del sistema se mantienen firmes. Siempre

TEPJF

En colaboración, Judith Amador Tello señala que las recién aprobadas reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, conocidas como "Ley Antimemes", encendieron las alertas de especialistas y agrupaciones defensoras de la libertad de expresión. Por ejemplo, la ciudadana Karla Estrella Murrieta fue obligada por el TEPJF a publicar en su perfil de X durante 30 días, del 12 de julio al 10 de agosto de 2025, una disculpa a la diputada Diana Karina Barreras, del PT, por escribir que sus logros políticos se debían a la intervención de su esposo, el diputado Sergio Gutiérrez Luna. Según el Tribunal, la influencer incurrió en violencia política de género en contra de la legisladora. El Universal

El humorista gráfico Paco Navarrete, quien desde hace tres décadas elabora collage y sátira política a través del diseño, estuvo cerca de ser sancionado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por violencia política de género en contra de la diputada Itzul Barrera, de Morena. El cartón era "uno más", pero la batería legal tuvo un desenlace en las últimas semanas con la pretensión de una sanción irrisoria y "humillante", una disculpa pública de la que, finalmente, la diputada desistió hace apenas unos días, pero que deja un antecedente claro de lo que podría hacerse mediante la llamada "ley antimemes". El Universal

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Sacapuntas menciona que presentó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, a la senadora Mely Romero como su carta para la gubernatura de Colima en 2027. Con esa nominación se abre la baraja de aspirantes, pues el alcalde de la capital Riult Rivera se perfila para abanderar al PAN. El Heraldo de México

Los usuarios del Metrobús podrían contar con justificantes oficiales para acreditar retrasos ocasionados por fallas mecánicas, accidentes o interrupciones en el servicio, ello, en caso de aprobarse una iniciativa presentada en el Congreso de la Ciudad de México. La propuesta fue impulsada por la diputada del PAN, Frida Jimena Guillén Ortiz, quien exhortó a las autoridades de este sistema de transporte a implementar un mecanismo gratuito, sencillo y accesible para que las personas obtengan constancias de las demoras y las presenten en sus trabajos o escuelas. La Crónica de Hoy

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la diputada Olivia Garza, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, acordaron establecer mecanismos de coordinación institucional para facilitar la aplicación de las reformas relacionadas con la impartición de justicia. Asimismo, estuvieron de acuerdo en que es importante mantener una comunicación permanente entre los poderes Legislativo y Judicial, que permita conocer los desafíos que enfrentan los órganos jurisdiccionales en la aplicación de las leyes y aprovechar su experiencia técnica durante el análisis de nuevas iniciativas. La Prensa

Debido a las quejas de habitantes de la Ciudad de México por la falta o fallas de luminarias en la vía pública, el integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, diputado Roberto Castillo, se pronunció a favor de reformar la Ley Orgánica de las Alcaldías capitalina, en materia de censo y mejoramiento del alumbrado público, para acabar con el rezago en este rubro. Castillo Cruz promueve adicionar los artículos 32 Bis y 32 Ter a dicho ordenamiento, con el propósito de dar respuesta a los vecinos por los problemas recurrentes del alumbrado. La Prensa

Entre música, danzas tradicionales, catrinas monumentales y carros alegóricos, más de un millón 600 mil asistentes disfrutaron del décimo Gran Desfile de Día de Muertos, que sobre Paseo de la Reforma. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue la encargada de dar el banderazo de salida a esta celebración que arrancó en punto de las 14:00 horas en la Fuente de la Diana Cazadora y avanzó por Paseo de la Reforma, Avenida Juárez y Eje Central, hasta llegar al Zócalo. La celebración reunió a más de cuatro mil participantes, distribuidos en 12 carros alegóricos, dos globos monumentales, 14 comparsas y agrupaciones, además del Instituto Mexicano del Sonido, que participó como invitado especial. El Heraldo de México. - La Jornada.

Un total de 246 motocicletas fueron remitidas a distintos depósitos vehiculares de la capital como resultado del dispositivo de vigilancia y movilidad aplicado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante el desarrollo de la Mega Rodada del Terror 2026. Durante las acciones de prevención, los oficiales se encargaron de garantizar que los asistentes a las rodadas acataran las medidas de seguridad, a fin de evitar accidentes, la alteración al orden público, así como la comisión de delitos. La Prensa

Conductores de vehículos con matrícula foránea cometieron casi 50 por ciento de las más de un millón 600 mil invasiones del carril confinado del Metrobús registradas del 1° de septiembre de 2025 al 31 de agosto pasado por las cámaras de la estrategia implementada para inhibir dicha conducta: Si invades la pagas. El informe anual que la Secretaría de Movilidad (Semovi) envió al Congreso capitalino refiere que el sistema conformado por 200 cámaras registró 1 millón 625 mil 603 invasiones al carril, de las que 44.90 por ciento correspondieron a vehículos con placas de otras entidades federativas (730 mil 550 casos). La Jornada

Tras tres meses de denuncias ante la Alcaldía Xochimilco y al menos tres bloqueos en la zona de vías del Tren Ligero, vecinos de Tepepan lograron que carne descompuesta generadora de malos olores comenzara a ser retirada ayer por autoridades federales. Representantes de la empresa de conservación de perecederos Frío de Nepal explicaron en una reunión a los vecinos que el dueño se enfermó y no pudo conducir la reparación de una de las cámaras de refrigeración. Reforma

Con la iluminación del Árbol de la Vida, la inauguración de una representación del Templo de Quetzalcóatl y ante más de 15 mil personas, la Alcaldesa Evelyn Parra Álvarez dio inicio a la celebración del Día de Muertos "Hábitat de las Almas 2026" en Venustiano Carranza. Acompañada por los diputados federales Julio César Moreno y Elena Segura, la edil Evelyn Parra realizó un recorrido por las distintas atracciones, en el que también convivió con las familias que se dieron cita para disfrutar de esta tradicional festividad. La Crónica de Hoy

Los confinadores del carril Bus-Bici del puente de Eje 3 Sur Calzada Chabacano fueron reinstalados luego de que ciclistas pidieron colocar dicha infraestructura ante las invasiones de automóviles y transporte de carga que pasa por la vía, en la cual activistas y usuarios de bicis, piden presencia de la Policía de Tránsito para evitar posibles siniestros y muertes viales. Luis, ciclista que diariamente viaja de Chimalhuacán a la alcaldía Cuauhtémoc, pidió reforzar la vigilancia de la Policía de Tránsito para evitar que automóviles, tráileres, motocicletas, e incluso vehículos motorizados eléctricos invadan el espacio destinado a la circulación de bicicletas y autobuses, pues, dijo, constantemente ve dichas situaciones en el puente de Eje 3 Sur. El Universal

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) utilizó financiamiento en 2025 mediante una deuda en la Bolsa de Valores sin acreditar que fuera la mejor alternativa para la Ciudad, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). "No presentó la información que permita verificar que en el documento de colocación fundamentó las razones por las cuales el mercado bursátil fue la opción más adecuada que la bancaria", señaló la auditoría 694, con fecha del mes pasado. Por este motivo, tampoco se constató que se precisaron todos los costos derivados de la emisión y colocación de valores a cargo del Gobierno de la Ciudad. Reforma

Inconsistencias en el manejo de fondos destinados al sector salud aplicados por el Gobierno de la Ciudad, en la transición a los servicios ofrecidos por el IMSS-Bienestar, fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al revisar la Cuenta Pública 2025. Los recursos fueron administrados en cuentas distintas a las previstas, por lo que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad inició un procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas. Adicionalmente, se determinaron fondos no devengados ni pagados al 31 de diciembre de 2025, por lo que debieron ser devueltos. Reforma

El sospechoso de envenenar perros con cápsulas de metomilo envueltas en carne en el Parque España tiene una orden de aprehensión vigente en el estado de Durango por el presunto delito de

sustracción de menores, revelaron fuentes ministeriales. El responsable fue identificado como Salvador "N", de 58 años, y ayer se llevó a cabo la audiencia del caso. Si no era procesado por el posible envenenamiento de animales de compañía en la Colonia Condesa y el Juez de Control lo dejaba libre, agentes de la Policía de Investigación de Durango podían aprehenderlo. Reforma. - La Prensa

Un juez de Control vinculó 51 procesó a Salvador "N, señalado por haber envenenado perros al dejar cebos con cápsulas de insecticida en el Parque España, en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. A la salida de los juzgados, la abogada de Salvador "N", aseguró que es falso que su cliente haya emitido declaraciones tras su detención y sostuvo que la familia de su cliente ha recibido amenazas desde que fue detenido. Durante la audiencia policías de investigación se hicieron presentes en los juzgados para buscar ejecutar una segunda orden de captura contra Salvador "N" por el delito de sustracción de menores en el estado de Durango. El Universal

Los casos de perros envenenados se han extendido a la alcaldía Xochimilco, donde los cebos tóxicos han cobrado la vida de algunas mascotas, lo que encendió las alarmas entre los habitantes. En la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco las denuncias por casos similares se acumulan en la Fiscalía General de Justicia. A pesar de la gravedad del problema, ni la fiscalía ni la alcaldía Xochimilco han investigado ni frenado estos ilícitos, que para Cortés es la evidencia del sesgo que hay en la atención ciudadana según la zona de la ciudad de que se trate. La Jornada

El nombre Villa de Cortés se originó por una supuesta reunión entre el emperador Moctezuma y el conquistador español Hernán Cortés, pero a decir de la cronista de la alcaldía Benito Juárez, Marichuy Santacruz, se trata de una historia sin respaldo documental. La colonia Villa de Cortés, que se destaca por sus calles con nombres de escritores como José Revueltas y Martín Luis Guzmán, colinda con al poniente con la calzada de Tlalpan, las calles Francisco Fernández del Castillo, al sur; Luis G. Inclán, al norte, y la avenida Plutarco Elías Calles al oriente. La Jornada

Durante la revisión de la Cuenta Pública 2025, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no presentó comprobantes fiscales para justificar el pago de su nómina, por un monto de siete mil 391 millones 51 mil 942 pesos, cubiertos con recursos propios. Pese a esta omisión institucional, la ASF confirmó que el Gobierno CDMX mostró un cumplimiento adecuado en términos generales respecto al entero de retenciones. La

CDMX entregó en tiempo y forma al SAT la totalidad del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a sus trabajadores por más de 11 mil 136 millones de pesos. El Sol de México

Durante la revisión de la Cuenta Pública 2025, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que el gobierno de la Ciudad de México incumplió disposiciones legales en el manejo de recursos federales. En particular, detectó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no presentó comprobantes fiscales para justificar el pago de su nómina, por un monto de 7 mil 391 millones 51 mil 942 pesos, cubiertos con recursos propios. Derivado de esta irregularidad, la ASF solicitó formalmente al SAT que inicie una auditoría fiscal directa a las oficinas centrales del Metro. La Prensa

En coordinación con la alcaldía Iztacalco y el gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó un operativo con 4 mil 302 elementos para garantizar la seguridad de los asistentes al Gran Premio de México de Fórmula 1 2026. El evento se realizará este fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez. El dispositivo contempla vigilancia en los alrededores del recinto, control de tránsito, atención médica y herramientas tecnológicas para prevenir incidentes. El titular de la SSC, Pablo Vázquez, encabezó este sábado la supervisión del dispositivo de seguridad. La Prensa

Los comuneros de Milpa Alta han librado una lucha histórica para preservar el carácter comunal de sus tierras y oponerse a la construcción de unidades habitacionales, afirmó Víctor Manuel Elizalde Ríos, integrante del Consejo Comunal Indígena de Villa Milpa Alta. Milpa Alta se mantiene como frontera del boom inmobiliario. Víctor Manuel Elizalde Ríos, Integrante del Consejo Comunal Indígena de Villa Milpa Alta, y su padre. David Elizalde Sánchez, mostraron una réplica de un mapa virreinal del territorio original. El primero explicó que los habitantes han resistido históricamente los proyectos de desarrollo desde la época colonial. El Sol de México

NACIONAL

El extenso catálogo de delitos que merecen prisión preventiva ha contribuido a sobrepoblar las cárceles en el País, que al 30 de septiembre pasado registraron una cifra récord de 276 mil 873 presos, la mayor población carcelaria de la que se tenga registro. De acuerdo con datos del Órgano

Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS) para esa fecha, que es la estadística penitenciaria más reciente, se tenía registrada una sobrepoblación carcelaria de 19.46 por ciento. El 13 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum admitió el problema que representa el incremento de la población penitenciaria y anunció la construcción de 6 nuevos penales estatales, con una capacidad conjunta de 18 mil 480 personas. Reforma

La educación pública es "el centro, el corazón de la transformación nacional", sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en una jornada en la que inauguró un plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (URC) en Tecozautla, Hidalgo, y anunció otra sede en Celaya, esto en el aniversario 40 del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), movimiento en el que ella participó contra el alza de cuotas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1986. Por la mañana, en su tercer día de actividades en Hidalgo, ante estudiantes del plantel de la Rosario Castellanos en Tecozautla, relató que hace cuatro décadas la rectoría de la UNAM aprobó reformas que subían las cuotas y buscaban eliminar el pase automático. La Jornada

La presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó el crecimiento económico de 3.2% estimado por INEGI a la construcción de trenes y de viviendas en el país. "Yo estoy segura de que entre el programa de vivienda que tenemos y el programa de trenes son los que están impulsando más la economía en términos de obra pública en nuestro país... Pero la construcción de trenes está empujando el empleo y el desarrollo económico del país", dijo. Desde la estación que cruza por el municipio Apaseo el Grande, donde realizó la supervisión del Tren Querétaro-Irapuato junto a la gobernadora Libia Denisse García, la jefa del Ejecutivo resaltó que México es un gran atractivo para la inversión nacional e internacional. El Heraldo de México

La revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al gasto en nómina educativa de Nuevo León reveló cobros "fantasmas" por poco más de 7 millones de pesos, correspondientes a la Cuenta Pública 2025. Entre las anomalías detectadas figuran pagos a al menos 14 personas registradas como fallecidas, desembolsos a 16 empleados dados de baja y remuneraciones duplicadas a 9 trabajadores que supuestamente ocupaban dos plazas con incompatibilidad geográfica. En su informe, el órgano fiscalizador detalló que la Administración estatal no solventó las irregularidades, por lo que reintegró 2.7 millones de pesos a la Tesorería de la Federación, aunque mantiene pendientes de aclarar más de 7 millones de pesos. Reforma

Lejos de disminuir, las emisiones contaminantes de dióxido de azufre de las refinerías de Pemex aumentaron 67 por ciento en los últimos 20 años, mientras que su producción de combustóleo, residuo altamente tóxico, es 10 veces mayor que Estados Unidos. Hoy, Día Mundial de la Ecología, queda claro que el panorama medioambiental de México es oscuro. Asimismo, mientras que en el país vecino la elaboración de combustóleo representa entre 1 y 2 por ciento del total, en las instalaciones de Pemex promedia 20 por ciento. Dicho residuo concentra altos niveles de azufre y detona la formación de partículas PM2.5, catalogadas entre las más dañinas. Una revisión de Grupo Reforma a las cifras del Sistema Nacional de Refinación (SNR) de enero a agosto de este año confirmó que el combustóleo promedio 20 por ciento de la producción total de petrolíferos. Reforma

La sustitución de Prospera por las becas Benito Juárez redujo en 12 puntos porcentuales la matriculación de varones en edad de cursar el bachillerato en localidades con alta cobertura del programa anterior, según el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2026 de la UNESCO. “Se ha estimado que la matriculación de los varones en educación media superior disminuyó en 12 puntos porcentuales como resultado de la transición de un pago condicionado a uno incondicional”, señala el documento. El Universal

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno reporta que desde 2025 a la fecha se han interpuesto casi 8 mil denuncias y quejas contra trabajadores del IMSS por presuntas faltas administrativas, entre ellas nepotismo, soborno, abuso de funciones, acoso sexual y uso indebido de recursos públicos, entre otros delitos. La Secretaría Anticorrupción detalló que de las 6 mil 460 denuncias que se registraron en2025, mil 798fueronporpresunto incumplimiento a las leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas; 205 fueron quejas por presunto abuso de funciones, 83 por abuso o acoso sexual; 72 por cohecho y 23 por conflicto de intereses. El Universal

"Recuerden, graduadas y graduados, que su principal formación es para combatir a la delincuencia organizada y delincuencia común (…)", expresó en Campeche el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al acompañar al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, en la graduación de 166 elementos de élite. El titular de la SSPC aseguró que la coordinación entre las dependencias de seguridad ha contribuido a una reducción de 53 por ciento en los homicidios dolosos, aunque el comunicado no especificó el periodo de comparación de esta cifra. Por su parte, el secretario de Marina señalo que la capacitación de los

nuevos graduados en estas especialidades requiere precisión, disciplina y conocimiento. La Crónica de Hoy

F. Bartolomé indica en *Templo Mayor* que cualquier pretexto es bueno para hacer campaña adelantada y, por supuesto, disfrazada... por aquello de que es un delito electoral. Quien no lo crea, que le pregunte al -agarren aire- coordinador de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena en Quintana Roo, Eugenio "Gino" Segura. El virtual candidato a la gubernatura organizó esta semana una reunión, así casual, con jóvenes simpatizantes y militantes del partido guinda, quesque para "promover la lectura". Y resulta que de lo que se trataba era de promocionar el libro más reciente de Andrés Manuel López Obrador intitulado "Pueblo". Reforma

Frentes Políticos comenta que tras la estrepitosa salida de Guadalupe Taddei del INE y las versiones de la 4T de que se investigará a los anteriores consejeros, Lorenzo Córdova envió una carta en la que recuerda que "durante mi presidencia (2014-2023), el INE fue una de las instituciones más auditadas del país por distintas instancias. En todos los años de mi gestión, el INE fue auditado por la Auditoría Superior de la Federación sin encontrar irregularidades y sus observaciones fueron atendidas en tiempo y forma. La última de esas auditorías (2022) salió sin ningún señalamiento". Asegura que no tiene nada qué temer. Excélsior

El Caballito señala que a la par de las actividades culturales y recreativas que se realizan en la Ciudad por el Día de Muertos, las alcaldías se preparan con diversos operativos para garantizar la seguridad de quienes acudirán a los panteones el 1 y 2 de noviembre. Es el caso de Iztapalapa, gobernada por la morenista Aleida Alavez y donde se ubican camposantos como el de San Lorenzo Tezonco, unas 50 mil personas ya han acudido a los cementerios de la demarcación y se espera que la afluencia aumente este domingo y lunes. El Universal

Red Compartida comenta que el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa una Estrategia Nacional de Integridad Electoral para prevenir irregularidades en las contrataciones del INE y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). La propuesta busca homologar criterios sobre qué se compra, cómo se adquieren los bienes y cómo se fiscalizan los recursos públicos, mediante un Catálogo Nacional de Bienes e Insumos Electorales, precios de referencia y una mayor verificación de proveedores. La Prensa

Sube y Baja anota que la futbolista mexicana Charlyn Corral no para de recibir reconocimientos, luego de haber sido nombrada la mejor Delantera del Mundo, la Liga MX Femenil celebrará el logro de la jugadora del Pachuca proyectando videos conmemorativos en todos los estadios del circuito este fin de semana. La Crónica de Hoy

Kiosko indica que en Morena de Puebla "la cosa se puso color de hormiga", pues hay por lo menos seis manos levantadas para la candidatura a la joya de la corona: la capital. Nos detallan que en la lista de morenistas están el actual alcalde José Chedraui Budib, quien buscará la reelección; la exfuncionaria estatal Gabriela “La Bonita” Sánchez Saavedra, la diputada federal y exedil Claudia Rivera Vivanco, el diputado federal Alejandro Carvajal Hidalgo, la académica Ana Lluvia García Vilchis, y hasta el rector de la Universidad Politécnica Metropolitana, Raymundo Atanacio Luna. El Universal

Ciro Gómez Leyva en *365 Días* señala que tras escuchar las posiciones dramáticamente antagónicas de Juan Manzo, hermano de Carlos Manzo, y de la viuda Grecia Quiroz, busqué un par de opiniones que considero confiables para tratar de comprender la tragedia. Ayer, dicha Fiscalía salió a repetir que el asesinato de Carlos fue una venganza del Cártel Jalisco y que hay 34 detenidos, entre ellos el supuesto autor intelectual. Le pido su opinión a Jorge Álvarez Máynez, líder nacional de MC, partido que llevaría a Grecia como candidata. Consulto también al michoacano diputado del PAN, Germán Martínez —adversario político de Máynez—: “Lo que hacen con Grecia es revictimizarla". En este primer 1 de noviembre sin Carlos, en medio de tanta incertidumbre, encuentro más razones para creerles a Máynez y a Germán. Excélsior